

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|---|---|--------------------|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Pleno del Consejo de Educación Superior | Formular políticas y normas para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Educación Superior. | Porcentaje de Resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo de Educación Superior | 100% |
| 2 | Comisiones Permanentes | Proponer políticas, planes, programas e insumos normativos que apoyen a la toma de decisiones del Pleno del Consejo de Educación Superior, para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Educación Superior, en el ámbito de cada atribución y responsabilidades asignadas. | Porcentaje de propuestas y acuerdos remitidos al Pleno del Consejo de Educación Superior para toma de decisiones. | 100% |
| 3 | Presidente | Dirigir y liderar el Consejo de Educación Superior para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidas en el artículo 170 de la Ley Orgánica de Educación Superior. | Porcentaje de resoluciones y disposiciones emitidas por la Presidencia | 100% |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 4 | Secretaría General | Programar, diseñar, coordinar e implementar las actividades técnicas para los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de la gestión de planificación académica, normativa y monitoreo . | Porcentaje de implementación de procesos técnicos | 100% |
| | | Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión institucional | Porcentaje de implementación de procesos institucional | 100% |
| | | Reducir el tiempo de la legalización y suscripción de notificaciones, certificaciones, resoluciones, actas y convocatorias conforme al ámbito de su competencia. | Porcentaje de legalización y suscripción de notificaciones, certificaciones, resoluciones, actas y convocatorias emitidos | 100% |
| 5 | Coordinación de Planificación Académica | Coordinar y gestionar los procesos de planificación académica de nivel técnico, tecnológico superior, tercer nivel, cuarto nivel, así como supervisar la ejecución de los planes de contingencia, mediante la aplicación de normativa, herramientas e instrumentos técnicos que permita contar con planes académicos que respondan a las necesidades de la sociedad y del país. | Porcentaje de carreras y programas aprobados que aportan al cambio de la matriz productiva | 100% |
| 6 | Dirección de Planificación y Financiamiento del SES | Establecer los procesos de planificación académica y financiamiento de la Educación Superior mediante la aplicación de la normativa legal vigente, en beneficio directo de los estudiantes. | Número de reportes estadísticos referentes al Plan del Sistema de Educación Superior, elaborados | 20 |
| | | | Número de publicaciones de estudios sobre educación superior, elaboradas o aprobadas | 1 |
| | | | Número de informes de (validación) de la aplicación de la fórmula de distribución de recursos a favor de las IES, elaborados | 1 |
| 7 | Dirección de Planificación Académica de nivel Técnico, Tecnológico y Tercer Nivel | Generar insumos técnicos para la aprobación, suspensión y extinción de las instituciones de educación superior, extensiones y unidades académicas, así como para la creación de carreras de nivel técnico o tecnológico superior y de tercer nivel | Porcentaje de informes técnicos referente al cumplimiento formal de requisitos para la creación de universidades y escuelas politécnicas. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de derogatoria de la Ley O Decreto Ley de creación de universidades y escuelas politécnicas, que tendrá como base los informes del CEAACES, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de cumplimiento de requisitos formales de creación de institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de aceptación a trámite o no de creación de institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, elaborados | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|--|--|--------------------|
| 7 | Dirección de Planificación Académica de nivel Técnico, Tecnológico y Tercer Nivel | Generar insumos técnicos para la aprobación, suspensión y extinción de las instituciones de educación superior, extensiones y unidades académicas, así como para la creación de carreras de nivel técnico o tecnológico superior y de tercer nivel | Porcentaje de informes técnicos de extinción de institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de verificación de requisitos formales para la creación de extensiones, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación o no a trámite para la creación de extensiones, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnico que constatará el cumplimiento de los principios de autonomía responsable, co gobierno, igualdad de oportunidades y autodeterminación, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación o no a trámite para la creación de sedes, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación o no a trámite para la creación de sedes, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnico que constatará el cumplimiento de los principios de autonomía responsable, co gobierno, igualdad de oportunidades y autodeterminación. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación o no a trámite para la creación de unidades académicas. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación a trámite de nivel técnico | 100% |
| | | | Porcentaje de informes finales de la Coordinación de Planificación Académica de nivel técnico | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de ajustes curriculares | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación a trámite de nivel tecnológico superior | 100% |
| | | | Porcentaje de informes finales de la Coordinación de Planificación Académica de nivel tecnológico superior | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de ajustes curriculares | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación a trámite de la Coordinación de Planificación Académica de tercer nivel | 100% |
| Porcentaje de informes finales de la Coordinación de Planificación Académica de tercer nivel | 100% | | | |
| Porcentaje de informes técnicos de ajustes curriculares de tercer nivel | 100% | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 8 | Dirección de Planificación Académica de Cuarto Nivel y Postgrados | Generar insumos técnicos para la creación, suspensión y extinción de IES de postgrado, así como para la aprobación de programas de cuarto nivel. | Porcentaje de informes de creación, suspensión y extinción de IES elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación a trámite de programas de especialización | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de ajustes curriculares | 100% |
| | | | Porcentaje de informes finales de la Coordinación de Planificación Académica de programas de especialización | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación a trámite de programas de maestría | 100% |
| | | | Porcentaje de informes finales de la Coordinación de Planificación Académica de programas de maestría | 100% |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de ajustes curriculares de maestrías | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de aceptación a trámite de programas de doctorado | 100% |
| 9 | Dirección de Continuidad de Estudios | Establecer estrategias que permitan coordinar y supervisar los planes de contingencia en los casos de suspensión definitiva o injustificada de universidades y escuelas politécnicas. | Porcentaje de informes de evaluación técnico académica IES receptoras | 80% |
| | | | Porcentaje de títulos y procesos de continuidad de estudios registrados de las IES | 80% |
| | | | Porcentaje de avance en el registro y actualización de los expedientes de los ciudadanos inscritos en el Plan de Contingencia | 80% |
| | | | Porcentaje de informes de registros de asesoría técnica y legal sobre el derecho a la continuidad de estudios de las y los estudiantes de las IES | 80% |
| | | | Porcentaje de informes académicos elaborados para transferir recursos a las IES | 80% |
| | | | Porcentaje de informes académicos presentados a la COPC para resolver lo solicitado por los ciudadanos y ciudadanas | 80% |
| 10 | Coordinación de Normativa | Coadyuvar en el proceso de regulación del SES mediante la gestión de proyectos de normativa, seguimiento y atención de consultas a usuarios internos y externos sobre la aplicación de la normativa del Sistema de Educación Superior. | Porcentaje de normativa expedida para garantizar los principios del Sistema de Educación Superior (igualdad de oportunidades, cogobierno, pertinencia y calidad) | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 11 | Dirección de Producción de Normativa | Dirigir los procesos de producción normativa, que permitan el desarrollo de proyectos de resoluciones para conocimiento y decisión del Pleno del CES de acuerdo a la normativa vigente; así como establecer el análisis de los instrumentos jurídicos de las IES. | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de informe de normativa para asegurar la calidad y legalidad de la normativa y demás regulaciones expedidas por el CES. | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de informes análisis y validación de las propuestas de normativa, conforme a las proyecciones y necesidades del Sistema de Educación Superior. | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de proyectos de reforma y actualización de normativa que regula el Sistema de Educación Superior | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de informe sobre la necesidad de expedición o reforma a la normativa del Consejo de Educación Superior. | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de informes de análisis jurídico de los convenios que de acuerdo a la normativa vigente deben ser sometidos a la aprobación y supervisión del CES, a fin de realizar las recomendaciones respectivas. | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de informes de análisis jurídico de otros instrumentos legales, conforme requerimientos específicos. | 100% |
| 12 | Dirección de Seguimiento a la Normativa | Dirigir los procesos de seguimiento del cumplimiento de las disposiciones establecidas en las resoluciones y acuerdos emitidos por el CES, así como publicitar la actividad reguladora del CES y vincularla a los actores del Sistema de Educación Superior. | Número de diagnósticos y reportes del estado del cumplimiento de las disposiciones contenidas en las resoluciones y acuerdos emitidos por el CES, elaborados | 4 |
| | | | Número de informe de propuesta de acción que permitan garantizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las resoluciones del CES, elaborados | 2 |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de registros o memorias de reuniones y actividades con obligados por resoluciones del CES, según el caso | 100% |
| | | | Número de informes estadísticos sobre la sistematización y frecuencia de las solicitudes de absolución de consultas que ingresaron a la DAC, elaborados | 4 |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de actualización del catálogo de sistematización de la Normativa expedida por el CES | 100% |
| | | | Número de informes de implementación de estrategias, planes, programas y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales, elaborados | 1 |
| | | | Número de Planes de difusión de la normativa expedida por el CES, elaborados | 1 |
| | | | Número de informes de difusión, publicidad e impacto de la difusión de la normativa expedida por el CES, elaborados | 1 |
| | | | Número de reportes de la normativa expedida por el CES, elaborados | 12 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 13 | Dirección de Absolución de Consultas | Desarrollar un plan de acción que facilite el análisis y atención de las consultas a usuarios internos y externos sobre la aplicación de la normativa del Sistema de Educación Superior. | Número de planes que coadyuve al cumplimiento de la gestión de consultas sobre la aplicación de la normativa del Sistema de Educación Superior, elaborados | 1 |
| | | Establecer lineamientos generales para facilitar los procesos de sistematización y catalogación de las consultas sobre la aplicación de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior | Número de lineamientos para los procesos de sistematización y catalogación de las consultas ingresadas al CES, elaborados | 1 |
| | | Orientar a los usuarios externos sobre la aplicación de la normativa del Sistema de Educación Superior. | Porcentaje de cumplimiento de proyectos de informes de absolución de consultas sobre la aplicación de la normativa del Sistema de Educación Superior, elaborados | 100% |
| | | Gestionar los traslados administrativos de las peticiones cuya atención no corresponde al Consejo de Educación Superior. | Porcentaje de cumplimiento de oficios realizados para traslados administrativos elaborados | 100% |
| | | Desarrollar un plan de acción que facilite la asesoría a usuarios internos o externos sobre la aplicación de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior. | Número de planes que coadyuven al cumplimiento de la asesoría sobre la aplicación de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior, elaborados | 1 |
| | | Orientar a los usuarios externos sobre la aplicación de la normativa del Sistema de Educación Superior. | Porcentaje de cumplimiento de proyectos de informes de asesoría interna elaborados | 100% |
| | | Porcentaje de cumplimiento de asesorías directas realizadas | 100% | |
| 14 | Coordinación de Monitoreo e Información del SES | Establecer y ejecutar herramientas y acciones que permitan monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en el Sistema de Educación Superior | Porcentaje de herramientas y acciones que permitan monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en el Sistema de Educación Superior, implementadas | 100% |
| | | Monitorear y evaluar la aplicación y cumplimiento de la norma vigente en el Sistema de Educación Superior. | Porcentaje de aplicación y cumplimiento de la norma vigente en el Sistema de Educación Superior | 100% |
| | | Diseñar, establecer y ejecutar los procesos y herramientas de acompañamiento para la aplicación y cumplimiento de la norma por parte de las IES, con énfasis en las IES intervenidas. | Porcentaje de herramientas de acompañamiento para la aplicación y cumplimiento de la norma por parte de las IES, con énfasis en las IES intervenidas, implementados | 100% |
| | | Dirigir y ejecutar los procesos de gestión, generación y transferencia de información e investigación para la supervisión y control de las IES, con el fin de dar cumplimiento a la normativa de Educación Superior vigente con énfasis en el no fin de lucro. | Porcentaje de cumplimiento de supervisión y control de las IES, con el fin de dar cumplimiento a la normativa de Educación Superior vigente con énfasis en el no fin de lucro. | 100% |
| 15 | Dirección de Monitoreo y Evaluación | Generar herramientas para ejecutar procesos de monitoreo del cumplimiento de la norma del SES por parte de las Instituciones de Educación Superior. | Porcentaje de herramientas desarrolladas para los ámbitos del monitoreo del Sistema de Educación Superior. | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes construidos en relación a indicadores, índices y criterios de monitoreo del Sistema de Educación Superior. | 100% |
| | | | Porcentaje de acciones desarrolladas sobre estrategias, planes, programas y proyectos de gestión de monitoreo. | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes de validación de los indicadores e instrumentación, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de análisis y diagnóstico de la eficiencia y eficacia de los indicadores, entregados | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 15 | Dirección de Monitoreo y Evaluación | Monitorear la aplicación de las normas del SES en las Instituciones de Educación Superior | Número de informes entregados sobre cumplimiento del informe anual de rendición de cuentas de las IES al CES. | 2 |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos sobre cumplimiento de la normativa establecida para la planta de investigadores y docentes de las IES. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos sobre insumos técnicos de monitoreo de la oferta académica que realicen las IES. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos sobre insumos técnicos para la toma decisiones sobre promoción o ejecución de programas académicos de educación superior. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de ejecución de acciones con el CEAACES, en el ámbito del monitoreo, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de carácter técnico, académico, jurídico y administrativo - financiero, de la SENESCYT, que sustenten insumos para las resoluciones que emita el CES, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos sobre insumos técnicos para determinar irregularidades e incumplimientos legales de las IES, conforme a la normativa vigente. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos relacionados a reportes de monitoreo sobre cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades en las IES. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos en relación a insumos técnicos previos, para el trámite imposición de sanciones a las máximas autoridades y a las IES del Sistema de Educación Superior, que trasgredan la Ley y su Reglamento. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos en relación a insumos técnicos de monitoreo, previos a la toma de decisiones para la suspensión de entrega de fondos o sanciones a las IES que no cumplan con las normas establecidas para el efecto. | 100% |
| | | | Porcentaje de informes contruoidos en relación a insumos técnicos de monitoreo, para determinar sanciones por irregularidades en la ejecución de la oferta académica. | 100% |
| 16 | Dirección de Acompañamiento Institucional | Acompañar, desarrollar herramientas y levantar información que permitan asistir a las IES en la aplicación de la norma. | Porcentaje de acciones para el acompañamiento en la implementación de la normativa del CES, entregadas | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de acompañamiento para promover en las IES el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades. (SE LEVANTAN ESTADÍSTICAS Y CIFRAS RELACIONADAS), entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de ejecución de mecanismos para unificar y armonizar las nomenclaturas de los títulos que expidan las IES, en base a la normativa establecida pata el efecto, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes del acompañamiento en la ejecución de mecanismos para el cumplimiento de la normativa y planes en las IES intervenidas, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de asistencia y asesoría técnica en procesos de acompañamiento, entregados | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 16 | Dirección de Acompañamiento Institucional | Acompañar, desarrollar herramientas y levantar información que permitan asistir a las IES en la aplicación de la norma. | Porcentaje de herramientas informáticas que permitan acompañar el proceso de implementación de la norma, elaboradas | 100% |
| | | | Porcentaje de metodologías sobre los flujos, intercambio, integralidad e interoperabilidad de la información de las Instituciones de Educación Superior, que permita generar insumos para las demás unidades del CES, desarrolladas | 100% |
| | | Establecer procedimientos y acciones para acompañar los procesos que sean requeridos en las IES intervenidas. | Porcentaje de reportes de ejecución de mecanismos para promover dentro de las Instituciones del Sistema de Educación Superior intervenidas, el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes de ejecución de mecanismos establecidos por el CES, para garantizar que el máximo órgano colegiado de las IES intervenidas, determinen los procedimientos para investigar y sancionar a los responsables de falsificación o expedición fraudulenta de títulos u otros documentos que pretendan certificar dolosamente estudios superiores, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes de ejecución mecanismos para que se regule el cobro de aranceles, matrículas y derechos por parte de las IES intervenidas, según la regulación establecida por el CES, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes del acompañamiento en la ejecución de mecanismos para el cumplimiento de la normativa y planes en las IES intervenidas, entregados | 100% |
| 17 | Dirección de Información del SES | Diseñar, establecer y ejecutar procesos y mecanismos para el levantamiento y gestión de información económico-financiera de las IES a través de herramientas prácticas y eficientes. | Porcentaje de herramientas entregadas para la gestión de información financiera | 100% |
| | | | Porcentaje de mecanismos definidos para la entrega de la información financiera | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes entregados de levantamiento, sistematización y gestión de datos e información de los aspectos académicos y jurídicos de las IES. (Con énfasis en el ámbito financiero) | 100% |
| | | | Porcentaje de informes entregados sobre el estado de la educación superior en el país. (Con énfasis en el ámbito financiero) | 100% |
| | | | Porcentaje de propuestas de mecanismos que posibiliten la entrega de la información financiera de las IES particulares, entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes entregados para el monitoreo del cumplimiento de los aspectos académicos y jurídicos de las IES. (Con énfasis en el ámbito financiero) | 100% |
| | | Planear y estandarizar la organización y gestión adecuada de la información económico-financiera con el fin atender los requerimientos de información, para la toma de decisiones a través de criterios y procesos eficientes. | Porcentaje de herramientas entregadas para la gestión de información financiera | 100% |
| | | | Porcentaje de indicadores financieros entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de bases de datos de información financiera entregadas | 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|----------------------------------|--|--|--------------------|
| 17 | Dirección de Información del SES | Planear y estandarizar la organización y gestión adecuada de la información económico-financiera con el fin atender los requerimientos de información, para la toma de decisiones a través de criterios y procesos eficientes. | Porcentaje de reportes entregados para informes del estado de la educación superior en el país. (Con énfasis en el ámbito financiero) | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes entregados para el monitoreo del cumplimiento de los aspectos académicos y jurídicos de las IES. (Con énfasis en el ámbito financiero) | 100% |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 18 | Procuraduría | Asesorar, coordinar, dirigir y controlar el sistema de gestión legal, proporcionando seguridad jurídica a la Institución, asegurando que sus actuaciones se encuentren enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente, sobre la base del principio de legalidad y que tengan relación con los procesos de contratación de carácter general; los procedimientos administrativos internos y externos; el patrocinio judicial y extrajudicial; y, la asesoría legal integral. | Porcentaje de criterios jurídicos y patrocinio solventados | 100% |
| 19 | Dirección de Patrocinio | Defensa judicial de los intereses de la institución | Porcentaje de defensas o patrocinio realizados | 100% |
| | | | Porcentaje de demandas contestadas | 100% |
| | | | Porcentaje de escritos de impugnación referentes a recursos procesales, realizados | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de informes elaborados | 100% |
| | | Defensa extrajudicial de los intereses de la institución | Porcentaje de alegatos jurídicos realizados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de procesos judiciales realizados | 100% |
| | | | Número de actualizaciones de los procesos judiciales que lleva a cabo la Procuraduría del CES, realizadas | 12 |
| | | | Porcentaje de defensas o patrocinio realizados | 100% |
| Porcentaje de informes de gestión de procesos judiciales realizados | 100% | | | |
| Porcentaje de actas de finiquito, actas transaccionales, realizadas | 100% | | | |
| Porcentaje de alegatos jurídicos que sustenten la defensa extrajudicial, realizados | 100% | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|----------------------------------|---|---|--------------------|
| 19 | Dirección de Patrocinio | Defensa extrajudicial de los intereses de la institución | Porcentaje de informes sobre los procesos extrajudiciales, realizados | 100% |
| | | | Número de actualizaciones de las denuncias, realizadas | 12 |
| 20 | Dirección de Asesoría Jurídica | Gestionar procesos de levantamiento y sistematización de la información que se considera pertinente para las consultas formuladas | Porcentaje de expedientes de informes de legalidad elaborados | 100% |
| | | Efectuar procesos de seguimiento y evaluación periódica de los procesos de Asesoría Legal a cargo; | Número de actualizaciones sobre consultas formuladas | 12 |
| | | Gestionar procesos de levantamiento y sistematización de la información que se considera pertinente para las consultas formuladas. | Porcentaje de expedientes de informes con contenido jurídico elaborados | 100% |
| | | Efectuar procesos de seguimiento y evaluación periódica de los procesos de Asesoría Legal a cargo; | Número de actualizaciones de informes con contenido jurídico, realizadas | 12 |
| | | Realizar el análisis jurídico que permita la articulación entre los estatutos de las IES y la normativa que regula el Sistema de Educación Superior. | Porcentaje de expedientes informes de verificación de estatutos elaborados | 100% |
| | | Efectuar procesos de seguimiento y evaluación periódica de los procesos de Asesoría Legal a cargo; | Número de actualizaciones del estado de aprobación de los estatutos de las IES y sus reformas, realizados | 12 |
| | | Proporcionar el soporte jurídico en la gestión de contratación pública | Porcentaje de Informes, criterios o pronunciamientos jurídicos; respecto a la aplicación de las normas que regulan el Sistema Nacional de Contratación Pública realizados | 100% |
| | | | Porcentaje de contratos revisados | 100% |
| | | | Porcentaje de actas y/o resoluciones de terminación unilateral y por mutuo acuerdo de los contratos y convenios suscritos por la Institución realizados | 100% |
| | | | Porcentaje de consultas jurídicas a organismos de control en materia de contratación pública realizadas | 100% |
| | | | Porcentaje de Notarización y/o protocolización de convenios y contratos realizados | 100% |
| Número de actualizaciones realizadas a la matriz de contratos | 12 | | | |
| 21 | Dirección de Gestión Estratégica | Incrementar la eficiencia de la gestión y planificación institucional, mediante el desarrollo e implementación de herramientas y procesos técnicos que permita entregar productos y servicios de calidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. | Número de lineamientos, metodologías e instrumentos para la formulación de los planes estratégicos y operativos anuales, actualizados | 2 |
| | | | Número de insumos para el presupuesto institucional consolidado, elaborados | 2 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------|---|--|--------------------|
| 21 | Dirección de Gestión Estratégica | Incrementar la eficiencia de la gestión y planificación institucional, mediante el desarrollo e implementación de herramientas y procesos técnicos que permita entregar productos y servicios de calidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. | Número de propuestas de planes institucionales elaboradas | 4 |
| | | | Porcentaje de informes, actas o ayuda memoria de reuniones, realizadas | 100% |
| | | | Número de banco de indicadores institucionales, elaborada | 1 |
| | | | Número de lineamientos, metodologías e instrumentos para seguimiento y evaluación, elaborados | 2 |
| | | | Número de Informes de seguimiento y evaluación de la gestión institucional. | 10 |
| | | | Porcentaje de cumplimiento gestión secretaría del CT-CES y obligaciones que establece la LOTAIP | 100% |
| | | | Número de informes para rendición de cuentas elaborados | 2 |
| | | | Porcentaje de propuestas de eventos de integración institucional, realizadas | 100% |
| 22 | Dirección de Comunicación Social | Difundir las actividades desarrolladas por el Consejo a través de los diferentes medios y canales de comunicación internos y externos. | Porcentaje de implementación del plan estratégico de comunicación externa, realizado | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos sobre generación de contenidos para redes sociales, medios de comunicación, página web, productos audiovisuales, documentos informativos, atendidos | 100% |
| | | | Número de eventos públicos anuales de rendición de cuentas institucional, coordinados y ejecutados | 1 |
| | | | Número de bases de datos de periodistas y medios de comunicación, actualizada | 2 |
| | | | Porcentaje de eventos dirigidos a medios de comunicación, coordinados y ejecutados | 100% |
| | | | Porcentaje de eventos en coordinación con instituciones públicas e IES, organizados | 100% |
| | | | Número de bases de datos para las relaciones interinstitucionales, actualizadas | 2 |
| | | | Número de planes estratégicos de social media, propuestos | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable | | | |
|--|----------------------------------|---|---|--------------------|--|--|------|
| 22 | Dirección de Comunicación Social | Difundir las actividades desarrolladas por el Consejo a través de los diferentes medios y canales de comunicación internos y externos. | Porcentaje de cumplimiento de publicaciones n redes sociales institucionales, realizadas | 100% | | | |
| | | | Número de monitoreos de medios de comunicación, realizados | 480 | | | |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de monitoreos sobre alertas, realizados | 100% | | | |
| | | | Porcentaje de campañas comunicacionales ejecutadas | 100% | | | |
| | | | Porcentaje de respuestas realizadas a la ciudadanía a través de las cuentas de correo electrónico y de redes sociales | 100% | | | |
| | | | Número de página web implementada en nueva plataforma | 1 | | | |
| | | | Porcentaje de actualización de la página web. | 100% | | | |
| | | | Número de informes gestión anual, elaborados | 1 | | | |
| | | Difundir logros institucionales, a través de los diferentes medios y canales de comunicación internos y externos, de manera permanente. | Número de planes estratégicos de comunicación interna, propuestos | 1 | | | |
| | | | Porcentaje de productos de comunicación interna, elaborados | 100% | | | |
| | | | Número de informes de distribución de materiales POP, elaborados | 2 | | | |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de productos audiovisuales archivados | 100% | | | |
| | | | 23 | Prosecretaría | Organizar, gestionar y apoyar en las actividades de gestión del pleno, así como en los procesos de notificación y certificación de actos administrativos que se generen en el Consejo de Educación Superior. | Porcentaje de cumplimiento de requerimientos para manejo y gestión del Pleno del CES | 100% |
| | | | | | | Porcentaje de trámites direccionados mediante Quipux a las diferentes áreas del CES | 100% |
| Porcentaje de cumplimiento de las tareas generadas mediante Quipux y Pleno del CES | 100% | | | | | | |
| Número de convocatorias Ordinarias y Extraordinarias realizadas | 62 | | | | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 23 | Prosecretaría | Organizar, gestionar y apoyar en las actividades de gestión del pleno, así como en los procesos de notificación y certificación de actos administrativos que se generen en el Consejo de Educación Superior. | Porcentaje de cumplimiento de notificaciones requeridas en las Resoluciones adoptadas por el Pleno del CES. | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de organización de la agenda de las convocatorias suscritas por la Presidenta del CES. | 100% |
| | | | Número de registros de las resoluciones adoptadas por el Pleno del CES. | 48 |
| | | | Porcentaje de puntos del Orden del día resueltos por el Pleno del CES. | 100% |
| | | | Porcentaje de archivo de la gestión del Pleno del CES. | 100% |
| | | | Número de registros de la documentación realacionada al Pleno. | 48 |
| | | | Porcentaje de certificaciones realizadas | 100% |
| | | | Número de registros de la documentación custodiada realacionada al Pleno. | 2 |
| 24 | Dirección de Gestión de Documentación y Archivo del SES | Incrementar la eficiencia de la Unidad mediante la gestión y correcta administración de la documentación del SES, aplicando la normativa técnica correspondiente | Porcentaje de trámites registrados en el gestor documental QUIPUX | 100% |
| | | | Porcentaje de trámites escaneados y distribuidos a las áreas correspondientes | 100% |
| | | | Porcentaje de documentos clasificados, descritos, almacenados e identificados del Archivo Central | 80% |
| | | | Porcentaje de documentos digitalizados que custodia el Archivo Central | 80% |
| | | | Número de informes elaborados sobre evaluación para posible eliminación de documentos dentro del Archivo Central conforme a la normativa, su vigencia administrativa/legal y/o a su tabla de conservación documental | 2 |
| | | | Número de comites organizados para calificación, evaluación, transferencia y expurgo del CES | 2 |
| | | | Porcentaje de copias certificadas emitidas sobre atención de solicitudes de acceso a la información | 80% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 24 | Dirección de Gestión de Documentación y Archivo del SES | Incrementar la eficiencia de la Unidad mediante la gestión y correcta administración de la documentación del SES, aplicando la normativa técnica correspondiente | Porcentaje de respuestas emitidas sobre atención de solicitudes de acceso a la información | 100% |
| | | | Porcentaje de documentos otorgados en préstamos internos de documentación | 80% |
| | | | Porcentaje de memorandos de respuesta sobre atención de solicitudes de préstamos internos | 100% |
| | | | Porcentaje de documentos del Pleno descritos y cargados en la Gaceta Oficial | 100% |
| | | | Porcentaje de asistencias técnicas realizadas | 100% |
| 25 | Coordinación Administrativa Financiera | Incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, financieros y de talento humano del Consejo de Educación Superior, mediante la aplicación de la normativa legal vigente y las directrices emitidas por las autoridades institucionales. | Porcentaje de cumplimiento de procesos institucionales alcanzados | 100% |
| 26 | Dirección de Gestión de Talento Humano | Incrementar la capacidad del talento humano del CES, mediante la implementación de los subsistemas de talento humano que permitan optimizar y potenciar la aplicación de herramientas técnicas y la promoción de buenas prácticas para generar un ambiente de trabajo digno. | Porcentaje de informes de movimientos de personal presentados | 100% |
| | | | Porcentaje de expedientes físicos y digitales del personal del CES, actualizados | 100% |
| | | | Porcentaje de contratos de servicios ocasionales legalizados | 100% |
| | | | Porcentaje de reportes de asistencia mensual entregados | 100% |
| | | | Porcentaje de informes de régimen disciplinario, elaborados | 100% |
| | | | Porcentaje de resoluciones legalizadas | 100% |
| | | | Porcentaje de reglamentos de administración de talento humano aprobados | 100% |
| | | | Número de Planes anuales de vacaciones aprobados | 1 |
| | | | Porcentaje de cumplimiento del cronograma del concurso de méritos y oposición, aprobado | 100% |
| | | | Número de Planificaciones de Talento Humano aprobadas por el MDT | 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 26 | Dirección de Gestión de Talento Humano | Incrementar la capacidad del talento humano del CES, mediante la implementación de los subsistemas de talento humano que permitan optimizar y potenciar la aplicación de herramientas técnicas y la promoción de buenas prácticas para generar un ambiente de trabajo digno. | Número de reportes mensuales LOTAIP entregados | 12 |
| | | | Porcentaje del reporte mensual enviado por el MDT | 100% |
| | | | Número de Manuales de puestos aprobados por el MDT | 1 |
| | | | Número de informes de evaluación del desempeño remitidos al MDT | 1 |
| | | | Número de planes anuales de formación y capacitación, aprobados | 1 |
| | | | Número de distributivos de la Institución actualizados | 12 |
| | | | Número de nóminas generadas | 12 |
| | | | Número de planes de medicina preventiva elaborados | 1 |
| | | | Número del reglamentos de seguridad ocupacional, aprobados | 1 |
| 27 | Dirección de Gestión Financiera | Administrar, gestionar y coordinar el manejo de los recursos asignados, que permitan el desarrollo de las actividades operativas en función de la normativa legal vigente | Número de proformas presupuestarias registradas en el sistema e-SIGEF | 1 |
| | | | Número de Programación Indicativa Anual (PIA) registradas en el sistema e-SIGEF | 1 |
| | | | Número de modificaciones presupuestarias realizadas | 40 |
| | | | Número de reprogramaciones de la Cuota de Programación Financiera, realizadas | 12 |
| | | | Número de certificaciones presupuestarias, realizadas | 102 |
| | | | Número de procesos de control previo al compromiso realizados | 265 |
| | | | Número de Informes de ejecución presupuestaria, realizados | 12 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---------------------------------|---|---|--------------------|
| 27 | Dirección de Gestión Financiera | Administrar, gestionar y coordinar el manejo de los recursos asignados, que permitan el desarrollo de las actividades operativas en función de la normativa legal vigente | Número de informes de clausura y liquidación presupuestaria, realizados | 1 |
| | | | Número de expedientes de presupuesto generados en la unidad, debidamente archivados | 12 |
| | | | Número de CUR de Gasto de Devengado | 962 |
| | | | Número de CUR Contable de Ajustes y Reclasificaciones | 173 |
| | | | Número de CUR Contable de Fondos de Caja Chica | 1 |
| | | | Número de arquezos de fondos de caja chica, realizados | 4 |
| | | | Número de CUR de Gasto de Regulación y CUR contable de fondos de caja chica. | 12 |
| | | | Número de CUR de gastos o CUR contable de liquidación de viáticos, subsistencias y movilizaciones | 117 |
| | | | Número de Declaraciones de impuestos y Anexos, realizados | 37 |
| | | | Número de Informes Financieros, presentados | 12 |
| | | | Número de expedientes de contabilidad generados en la unidad, debidamente archivados | 12 |
| | | | Número de Registro Único de Contribuyentes actualizado | 1 |
| | | | Número de baja de documentos autorizados por el SRI | 1 |
| | | | Número de comprobantes de ingreso de depósitos en cuenta bancaria, elaborados | 17 |
| Número de comprobantes de Pago a Proveedores, impresos | 772 | | | |
| Número de informes de Saldos de Cuentas Bancarias, presentados | 12 | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|---|---|--------------------|
| 27 | Dirección de Gestión Financiera | Administrar, gestionar y coordinar el manejo de los recursos asignados, que permitan el desarrollo de las actividades operativas en función de la normativa legal vigente | Número de reportes del Registro del control de vigencia de garantías, generados | 12 |
| | | | Número de informes de garantías en custodia, presentados | 2 |
| | | | Número de retenciones de Retención de Impuestos, generadas | 275 |
| | | | Número de formularios del pago para servicios básicos, generados | 24 |
| | | | Número de pagos solicitados a MF | 772 |
| | | | Número de Comprobantes de retención archivados | 12 |
| | | | Número de reportes de transferencias no efectivizadas, generados | 12 |
| | | | Número de expedientes de tesorería generados en la unidad, debidamente archivados | 12 |
| | | | Número de informes de conciliaciones bancarias, presentados | 12 |
| 28 | Dirección de Gestión Administrativa | Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa, mediante la provisión de bienes y servicios institucionales y optimización de recursos para el buen funcionamiento del CES. | Número de Planes de Mantenimiento de oficinas elaborados | 1 |
| | | | Número de hojas de ruta y distribución previa recopilación de la documentación a ser entregada. (Reporte mensual de rutas) | 12 |
| | | | Porcentaje de Informes de satisfacción del servicio recibidos para procesos de pago | 100% |
| | | | Número de informe de pago de servicios básicos. | 12 |
| | | | Número de proyecto de reglamento elaborado | 1 |
| | | | Número de informes de renovación de documentación y actualización legal y técnica de vehículos, realizados | 2 |
| | | | Número de informes de consumo de combustibles, lubricantes, repuestos e insumos para la operación de vehículos, realizados. | 12 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|-------------------------------------|---|---|--------------------|
| 28 | Dirección de Gestión Administrativa | Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa, mediante la provisión de bienes y servicios institucionales y optimización de recursos para el buen funcionamiento del CES. | Número de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, elaborados. | 1 |
| | | | Número de documentación correspondiente a los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos, realizados. | 22 |
| | | | Número de informes de recepción de bienes | 0 |
| | | | Número de reportes de bienes de larga duración, codificados | 1 |
| | | | Número de reportes de ingreso de materiales por cantidades a bodega. | 12 |
| | | | Número de reportes de egresos de materiales desde bodega conforme solicitud de áreas requirentes, realizados. | 12 |
| | | | Número de Actas de Entrega Recepción de bienes a través del Sistema eSByE y/o egreso de las existencias entregadas a los funcionarios, elaboradas | 1,500 |
| | | | Número de informes de resultado de la constatación física de bienes de larga duración, bienes sujetos a control, vehículos y existencias, realizados. | 1 |
| | | | Número de informes a la máxima autoridad o su delegado con la documentación de soporte para la autorización de baja y reposición de bienes sustraídos, elaborados. | 2 |
| | | | Número de verificaciones de descargo de bienes en el Sistema eSByE a personal del CES, para posterior firma de la hoja de paz y salvo. | 87 |
| | | | Número de Informes de entrega de: repuestos de vehículos, tóner, kit de impresoras, llantas, focos, etc. proceso que se realiza a través de los gestores ambientales, realizados. | 1 |
| | | | Número de PAC y sus reformas, en base al POA, elaboradas y publicadas. | 8 |
| | | | Porcentaje de certificaciones del PAC, emitidas | 100% |
| Porcentaje de ejecución presupuestaria de cumplimiento del PAC, realizada | 100% | | | |
| Número de informes de ejecución cuatrimestral del PAC, elaborados | 3 | | | |
| Número de Matrices con carga de información inicial y actualizaciones . | 11 | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|-------------------------------------|---|--|--------------------|
| 28 | Dirección de Gestión Administrativa | Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa, mediante la provisión de bienes y servicios institucionales y optimización de recursos para el buen funcionamiento del CES. | Número de Resoluciones elaboradas | 12 |
| | | | Número de pliegos laborados | 6 |
| | | | Número de documentación precontractual revisada | 6 |
| | | | Número de actas elaboradas | 6 |
| | | | Número de Acta e informes de Calificación de Ofertas elaboradas | 6 |
| | | | Número de check list de entrega de procesos para elaboración, realizados. | 12 |
| | | | Número de informes mensuales de procesos de contrataciones Ínfima Cuantía (LOTAIP) | 12 |
| | | | Número de publicaciones de procesos por Ínfimas Cuantías realizados en el Portal del SERCOP. | 12 |
| | | | Porcentaje de ejecución presupuestaria de procesos por Ínfimas Cuantías, realizados | 100% |
| | | | Número de cuadros comparativos previa certificación para procesos de Ínfima Cuantía, elaborados. | 13 |
| | | | Número de documentación relevante de procesos de Contratación Pública, publicada en el Portal del SERCOP | 13 |
| | | | Número de contratos y/u otros documentos relacionada a los procesos de contratación. | 6 |
| | | | Número de pasajes aéreos reservados previa autorización de la máxima autoridad o su delegado. | 224 |
| | | | Número de pasajes adquiridos y check-in realizados | 224 |
| Número de informes para pago de pasajes, realizados | 12 | | | |
| Número de Planes Estratégicos y Operativos, elaborados. | 1 | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|-------------------------------------|---|--|--------------------|
| 28 | Dirección de Gestión Administrativa | Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa, mediante la provisión de bienes y servicios institucionales y optimización de recursos para el buen funcionamiento del CES. | Número de migraciones y actualizaciones de servidores institucionales y bases de datos a software libre, realizadas | 7 |
| | | | Número de Procesos y Proyectos Tecnológicos, elaborados | 2 |
| | | | Número de solicitudes al MINTEL para aprobación según decreto ejecutivo 1425, realizadas | 3 |
| | | | Número de ejecución de backups, realizadas | 48 |
| | | | Número de desarrollo de Sistemas con la utilización de software libre así como Base Datos según el código Ingenios, realizados. | 15 |
| | | | Número de políticas y normativas sobre el uso de servicios informáticos a la institución, elaboradas. (Telefonía IP, Internet, Página WEB, Bases de Datos, Backups, Soporte a Plataformas, Soporte Técnico). | 1 |
| | | | Número de informes de satisfacción de los servicios contratados y estadísticas de uso mediante Google Analytics | 4 |
| | | | Número de Desarrollo de sistemas en software libre según requerimiento de las áreas del CES, realizados. | 7 |
| | | | Número de desarrollo, creación de base de datos y soporte a usuarios internos y externos, realizados. | 20 |
| | | | Número de manuales según los sistemas implementados, elaborados | 3 |
| | | | Número de reportes de verificación y corrección de errores en ejecución y funcionamiento de servicios para uso externo, normativa SEO por Google, realizados | 12 |
| | | | Número de desarrollo de sistemas en software libre según requerimiento de las áreas del CES, realizados. | 4 |
| | | | Número de Desarrollo, creación de base de datos y soporte a usuarios internos y externos, realizados. | 12 |
| Número de manuales según los sistemas implementados, elaborados | 1 | | | |
| Número de respaldos de información, realizados | 12 | | | |
| Número de reportes de verificaciones y corrección de errores en ejecución y funcionamiento de servicios para uso externo, normativa SEO por Google, realizados. | 4 | | | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|-------------------------------------|---|---|---|
| 28 | Dirección de Gestión Administrativa | Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa, mediante la provisión de bienes y servicios institucionales y optimización de recursos para el buen funcionamiento del CES. | Número de reportes del OTRS - Tickerera por estado: abiertos y/o cerrados, emitidos | 4 |
| | | | Número de informes técnicos, matriz de riesgos y términos de referencia para la adquisición de herramientas informáticas, elaborados. | 4 |
| | | | Número de informes técnicos e informes de estado de equipos informáticos para la Unidad de Bienes, elaborados | 1,453 |
| | | | Número de informes de Sistemas y aplicaciones para interoperar con otros sistemas intergubernamentales, desarrollados | 4 |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APLICA", debido a que el Consejo de Educación Superior (CES) no utiliza la herramienta GPR. |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 8/31/2020 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | MERIZALDE OCAÑA JORGE LUIS | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | jorge.merizalde@ces.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 394-7820/21/22/23 EXTENSIÓN 4035 | |